

Folio

DCH/0047/2022

Asunto

Proceso de credencialización

CDMX, 4 de enero de 2022

**CC. Titulares de las Unidades Responsables
del Instituto Politécnico Nacional
PRESENTES**

Hago referencia a la renovación de la credencial institucional con vigencia 2022-2024, la cual se llevará a cabo durante los meses de **enero a marzo** del presente año.

Al respecto, me permito solicitar giren sus apreciables instrucciones, a quien corresponda, con el objetivo de que se lleve a cabo la gestión para la toma de fotografías del personal a su digno cargo; los archivos generados sean nombrados con número de empleado de cada trabajador. La imagen obtenida debe ser en formato .jpg y el tamaño máximo de la misma no debe exceder los 100 Kb. Asimismo, deberá ser de frente, con arreglo formal y fondo blanco.

Los archivos de las fotografías tomadas deberán ser cargadas en la aplicación <https://www.dsapp.ipn.mx/dsi/> en el Modulo Credencial Digital Institucional siguiendo la ruta:

- Unidad Académica
- Cargar fotos digitales

Cabe señalar que, el ingreso a la aplicación referida, se realizara utilizando el usuario y contraseña que se usan para descargar el CFDI.

Una vez que hayan concluido con la carga de todas las fotografías, deberán seleccionar el botón "concluir captura de fotos".

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

Mauricio Igor Jasso Zaranda
Director

c.c.p. Mtro. Javier Tapia Santoyo. – Secretario de Administración del I.P.N. – Para su conocimiento
c.c.p. Lic. Juan Carlos Reyes Ballina. – Jefe de la División de Trayectoria del Personal de la D.C.H. - Para su conocimiento.

MIJZ/JCRB/MFZ